

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2013, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 98.3001SA.12.
 - d) Código CPV: 71240000-2.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto, dirección facultativa de la obra de mejora de eficiencia energética de cuatro edificios administrativos.
 - c) División por Lotes y número: Sí, cuatro lotes.
 - d) Lugar de ejecución: Sevilla, Almería, Córdoba y Málaga.
 - e) Plazo de ejecución: Treinta meses.
 - f) f) CPV: 71240000-2.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2012/S 218-359420, de fecha 13 de noviembre de 2012. BOJA núm. 229, de 22 de noviembre de 2012. BOE núm. 283, de fecha 24 de noviembre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total (IVA excluido): Cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos noventa y seis euros con sesenta y siete céntimos (438.796,67 €); importe IVA: Noventa y dos mil ciento cuarenta y siete euros con veintiocho céntimos (92.147,28 €); importe total (IVA incluido): Quinientos treinta mil novecientos cuarenta y tres euros con noventa y cinco céntimos (530.943,95 €).

Lote 1 (IVA excluido): Ciento setenta y seis mil sesenta y tres euros con ochenta y siete céntimos (176.063,87 €); importe IVA: Treinta y seis mil novecientos setenta y tres euros con cuarenta céntimos (36.973,40 €); importe (IVA incluido): Doscientos trece mil treinta y siete euros con veintisiete céntimos (213.037,27 €).

Lote 2 (IVA excluido): Cincuenta y seis mil cincuenta y seis euros con cuarenta y cinco céntimos (56.056,45 €); importe IVA: Once mil setecientos setenta y un euros con ochenta y cuatro (11.771,84 €); importe (IVA incluido): Sesenta y siete mil ochocientos veintiocho euros con veintinueve céntimos (67.828,29 €).

Lote 3 (IVA excluido): Setenta y nueve mil ciento sesenta y tres euros con treinta y un céntimos (79.163,31 €); importe IVA: Dieciséis mil seiscientos veinticuatro euros con veintinueve céntimos (16.624,29 €); importe (IVA incluido): Noventa y cinco mil setecientos ochenta y siete euros con sesenta céntimos (95.787,60 €).

Lote 4 (IVA excluido): Ciento veintisiete mil quinientos trece euros con cuatro céntimos (127.513,04 €); importe IVA: Veintiséis mil setecientos setenta y siete euros con setenta y cinco céntimos (26.777,75 €); importe (IVA incluido): Ciento cincuenta y cuatro mil doscientos noventa euros con setenta y nueve céntimos (154.290,79 €).
5. Formalización contratos.
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 2013.

b) Fecha de formalización de los contratos:

Lote 1: 30 de abril de 2013.

Lote 2: 22 de abril de 2013.

Lote 3: 30 de abril de 2013.

Lote 4: 30 de abril de 2013.

c) Contratistas:

Lote 1: Sv60 Arquitectos, S.L.

Nacionalidad: Española.

Lote 2: Arqui3 Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.

Nacionalidad: Española.

Lote 3: Ingho Facility Management, S.L., y Planho Consultores, S.L.P., Unión Temporal de Empresas, abreviadamente «Ingho Fm-Planho, U.T.E. Patrimonio».

Nacionalidad: Española.

Lote 4: Antonio Sánchez-Arjona Santiago, Antonio Julio Herrero Elordi, José Alberto Valls Moreno, Rafael Casado Martínez, Antonio Ceña Toribio, Antonio Benítez Oliva y Juan Ricardo Guisado Carmona Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982, de 26 de mayo, abreviadamente «Ute Energía a3j2r».

Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

Lote 1 (IVA excluido): Ciento cuarenta mil ochocientos cincuenta y un euros con diez céntimos (140.851,10 €); importe IVA: Veintinueve mil quinientos setenta y ocho euros con setenta y tres céntimos (29.578,73 €); importe total IVA incluido: Ciento setenta mil cuatrocientos veintinueve euros con ochenta y tres céntimos (170.429,83 €).

Lote 2 (IVA excluido): Treinta y nueve mil doscientos cuarenta euros (39.240,00 €); importe IVA: Ocho mil doscientos cuarenta euros con cuarenta céntimos (8.240,40 €); importe total IVA incluido: Cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta euros con cuarenta céntimos (47.480,40 €).

Lote 3: (IVA excluido): Cincuenta y nueve mil cincuenta y cinco euros con ochenta y tres céntimos (59.055,83 €); importe IVA: Doce mil cuatrocientos un euros con setenta y dos céntimos (12.401,72 €); importe total IVA incluido: Setenta y un mil cuatrocientos cincuenta y siete euros con cincuenta y cinco céntimos (71.457,55 €).

Lote 4: (IVA excluido): Ochenta y un mil seiscientos ocho euros con treinta y cuatro céntimos (81.608,34 €); importe IVA: Diecisiete mil ciento treinta y siete euros con setenta y cinco céntimos (17.137,75 €); importe total IVA incluido: Noventa y ocho mil setecientos cuarenta y seis euros con nueve céntimos (98.746,09 €).

Sevilla, 22 de mayo de 2013.- El Director General, Juan Jesús Jiménez Martín.